



19 DIC. 2019

**HECHO ESENCIAL
AGUAS ANDINAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0346**

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad ha acordado distribuir la suma de \$ 44.433.477.406, a cuenta de las utilidades del año 2019, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 69 provisorio de la Compañía, ascenderá a \$7,2616 por acción y será exigible a partir del 20 de enero de 2020.

Saluda atentamente a usted,


Marta Colet Gonzalo
Gerenta General 

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Feller-Rate, Clasificadora de Riesgo
ICR Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile